

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35680** *KARTON IBÉRICA, S.A.*

D.^a Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 603/10 y acumulados 611/10 y 622/10, Ejecución 23/11 y acumulada 43/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Jesus Felipe Collado García, Eduardo Mesa Fernández, Francisco Javier Raboso Montero, María Isabel López Gómez, Ana María Arroyo García, María Jesús Ruiz Pasamar, contra la empresa Karton Ibérica, S.A., CIF nº A-28705812, sobre despido, se ha dictado en fecha 28/10/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 436.985,25 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079916-1